

FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN

RPSC

Funciones del registro



Autorizar y suspender la actividad de las entidades prestadoras de servicios de certificación, relacionado con la Firma Electrónica Avanzada.



Velar por el funcionamiento y la eficiente prestación del servicio de Firma Electrónica Avanzada.



Auditar a los Prestadores de Servicios de Certificación.



Emitir las regulaciones que considere basadas en normas, regulaciones, criterios o principios internacionalmente reconocidos.

¿Qué es la Firma Electrónica Avanzada?

Juan
Pérez

Firmado digitalmente por:
Juan Pérez
Fecha: 18/07/2025
9:15:05
DPI: 1515 1414 0101

Es un tipo de firma que contiene datos consignados de forma electrónica, que permiten identificar al firmante en toda documentación electrónica.

Tiene la misma validez legal que una firma manuscrita.

Prestadores de Servicios de Certificación -PSC-



1. A partir de 23/01/2012



2. A partir de 13/08/2012



3. A partir de 12/10/2018



4. A partir de 25/01/2022



5. A partir de 28/04/2022



6. A partir de 19/10/2023